

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

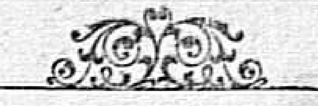
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 28 Enero de 1895. N.º 4046

SECCION POLITICA

A «La Justicia»

A *La Justicia*, órgano del insigne Salmeron, cabrá un honor perdurable en la prensa: haber dado á conocer á un escritor eximio, incomparable: á Alfredo Calderon.

Su pluma chispea luz, á cuya claridad las cuestiones más hondas y abstrusas quedan iluminanas á todos los ojos, pudiendo verse hasta en sus más íntimos, recónditos secretos. Coje un asunto, lo desmenuza; le presenta en una de sus fases, luego en otra y en otra, hasta que todo él queda completamente iluminado; y el espíritu del lector, penetrado de tanta luz y rendido á tanta evidencia, dice: "así es„. Y lo dice llena de regocijo el alma, porque no hay nada que produzca tan puro regocijo como la posesión de la verdad. Alfredo Calderón es un maestro en la ampliación.

Se comprende por eso la difusión de sus escritos. La prensa de provincias se alimenta de ellos. Más allá de los mares, en América, se le ama y se le admira. Publicación ha habido nacida al calor de sus artículos y sólo por el deseo de extenderlos y difundirlos.

Todo este éxito se explica bien. Se acabó creer en la eficacia de los milagros. Alfredo Calderón, antes de ofrecer su pensamiento al público, había pasado la mejor parte de su vida en el recogimiento y en el estudio, haciendo del cultivo de la verdad un sacerdocio. Al lado de los mejores maestros de su patria y de su tiempo, iluminado por las luces de la filosofía antigua y nueva, familiarizado con la doctrina de Kant, Hegel y todas las grandes lumbreras del saber del mundo moderno, tenía un espíritu bañado todo él en luz. Quizá si el rigor de las necesidades no le hubiera espoleado, aquella luz se hubiera quedado siempre encerrada en él, porque tímido como la paloma y modesto como la violeta, ignoraba él mismo el inmenso valor que esconde.

Por eso hay que felicitarse de la publicación de *La Justicia*. Era este periódico de los suyos, como de su casa. Por eso escribió en él.

¿No es verdad todo esto, querido colega?

Pues bien: ese escritor admirable, ese periodista honor del partido republicano y de la prensa española, lleva una existencia precaria que puede desaparecer bajo el peso de las necesidades más apremiantes. Viviendo exclusivamente de su trabajo y no gozando de salud, puede acontecerle, como no há mucho, que necesite escribir en el mismo lecho y con fiebre para cubrir las atenciones más apremiantes de la vida.

¿Qué le importaría á él morir, si quizá lo encontraría una recompensa? Hay algo, empero, que allá en el fondo de su hermoso espíritu le punzará, produciéndole angustias mortales.

Tiene una hija, gentil como una palmera y dulce como una gacela.

¿Qué va á ser de esa angelical niña?

Un poeta cortesano que se encuentra precisamente en las mismas circunstancias; que tiene una sola hija, al preocuparse ahora de dejarla una dote, ha acudido á los suyos en demanda de ayuda.

Y se la han prestado pródigamente. La ex reina Isabel le ha costeado una edición lujosísima de sus poesías, que, vendida á alto precio en corto tiempo entre las damas y nobles, le ha producido una buena suma de miles de duros.

¿No estamos en el caso de hacer algo de esto nosotros, demócratas y republicanos, con Alfredo Calderón?

Se dirá que somos pobres. ¡Ah! pero somos muchos.

Aparte de ello, no son todos pobres en el partido republicano. Los hay ricos, muy ricos. Cuenta el partido centralista con banqueros, hacendados, propietarios de ricas minas, millonarios. ¡Quien sabe si alguno es mas rico que la misma ex reina Isabel?

¿No creerán esos demócratas que las riquezas que poseen, debidas al pensamiento moderno, que ha introducido el maquinismo, han de servir algo más que para aumentar sus comodidades y dejar una herencia á sus hijos? ¿No creen que deben algo al pensador y al escritor?

¿No habrá alguno que quiera usar con Calderón de la munificencia de que acaba de hacer gala Isabel II con Grilo? ¿Es que sólo los reyes y los nobles de casta, á quienes esos demócratas combaten, han de ser capaces de tener liberalidad con los hombres de letras?

Pero sino lo hacen, peor para ellos. Hagámoslo nosotros.

Por eso nos dirigimos á *La Justicia*.

Pongamos cada periódico republicano al menos 25 pesetas para costear la edición lujosa de una colección de artículos de Calderón. Contribuyamos, además, con nuestros medios y nuestras relaciones entre los artistas y los tipógrafos, para que el libro resulte; por su forma, algo verdaderamente excepcional, y regalemos la edición á nuestro querido, á nuestro amado Alfredo, convirtiéndonos todos en voceros, para que el público agote al punto la edición.

Es un plan perfectamente realizable.

Habrá más de cien periódicos republicanos que están honrando sus columnas todos los días con artículos de Calderon; dar 25 pesetas al menos para este objeto, es solo retribuir modestísimamente un servicio recibido.

Entre los periódicos que colabora de ordinario nuestro amigo, los hay que se harán un honor y tendrán un placer en prestar á la idea toda su noble voluntad; y algunos de esos periódicos, como *El Diluvio* de Barcelona, *El Mercantil Valenciano*, y *El País*, de la Habana, poseen grandes medios para cooperar á la empresa.

Sólo falta, pues, que *La Justicia* le dé abrigo y calor.

Por eso nos dirigimos al querido colega.

Su partido, sin ser numeroso, está compuesto por regla general de gentes acomodadas, cada una de las cuales lo menos que hará es tomar un ejemplar de la obra. Con la propaganda que haremos todos los periódicos republicanos en la Península, en Cuba, en América, ¿quién duda que se agotará la edición, por grande que sea?

Pongámos, pues, á la obra.

No se trata de un caso ordinario y que pueda tomarse como precedente para otras peticiones semejantes, sino excepcional, único. ¡No hay otro Alfredo Calderon en la prensa republicana! Dejarle así entregado á sus amarguras, es hasta un crimen. No curarse del porvenir de su bella hija, estrella de primera magnitud en el orden intelectual, pues es la primera de su clase en la *Asociación de la enseñanza de la mujer*, sería impiedad manifiesta.

Debe entrar también aquí por algo la defensa del honor republicano. ¿Los reyes van á ser más pródigos con el trabajo intelectual que los demócratas? Estos actos de solidaridad, por otra parte, ennoblecen á los partidos y sirven para enlazar los corazones con los dulces sentimientos de la fraternidad y la piedad.

Tenemos confianza absoluta de que si *La Justicia* lo toma con entusiasmo, haremos entre todos una buena, hermosa, nobelísima obra.

Las Domenicales se permite, pues, excitar con todo encarecimiento á tan querido colega á tomar la iniciativa rápida y ardiente en esta obra de solidaridad y de justicia.—DEMÓFILO.

(Las Dominicales.)

Documento parlamentario

Eranse los primeros días del mes de setiembre—dice el conde de Xiquena,—y con ocasión de ir desde mi residencia veraniega al palacio de Miramar para saludar á S. M. la reina, me encontré con que el duque de Medinasidonia, un hombre tan tranquilo, manifestaba gran expresión de enojo é ira.

Me dijo que había recibido una carta de persona de su confianza, en la cual se le decía que se intentaba resucitar el título de duque de Montalto, de la casa de Moncada, catalana y luego siciliana, ya estinguida.

La solicitud en demanda de aquel título la firmaba un D. Enrique Pérez de Guzmán.

Pregunté al marqués de Santa Marta si había algún D. Enrique Perez de Guzmán más que él.

El señor marqués me lo negó, y entonces contestéle que aquel sería algún caballero de ventura, un español que ilógicamente quería suceder á una casa italiana ya extinguida.

A los pocos días de regresar yo de Biarritz me visitó el marqués de Santa Marta, y me aseguró que él era el que aspiraba al ducado de Montalto.

Cuando me oyó el marqués de Santa Marta retiró enseguida el expediente, añadiéndome que se hallaba en regla, y que se iba á aprobar.

Entonces me refirió lo siguiente. (Rumores prolongados y movimiento de espectación.)

El marqués de Santa Marta se dedicó á buscar en su archivo papeles, y habiendo encontrado que le pertenecían los señoríos de la Torre de Palencia y Castillo Almacar, envió al Sr. Arrestarazu al negociado del ministerio de Gracia y Justicia.

Allí le dijeron que el expediente era largo y costosísimo, y en cambio le manifestaron que por medio de una persona que se dedicaba á ello, en tres meses le podían dár el título que quisiera.

En el negociado le dieron una tarjeta y el marqués de Santa Marta le preguntó:

—¿Usted me puede facilitar un título?

—Sí, señor, el que usted quiera.

—Yo deseo ser duque y grande.

—Lo será usted como desea.

—Pero yo no le pago á usted la crecida cantidad que pactamos hasta que no tenga en mi poder la real cédula de sucesión.

—La tendrá usted.

Este caballero, al tener noticia de que yo pensaba tratar el asunto, dijo:

—¡Magnífico! ¡Buen reclamo! Prefiero este debate á la cuarta plana de «El Imparcial».

Cuando me refirieron el señor marqués de Santa Marta y el Sr. Arrestarazu lo confirmé por el mismo caballero, el cual se presentó en mi casa y me aseguró que haría al señor marqués de Santa Marta duque de Montalto, porque aquél tenía una posesión llamada Campo Alto, y por deducción de Monte alto.

«Al afirmarme esto me contuve»—dice enseñando los puños (Grandes risas.)

Luego me intento probar su razón y le llamé pillo y estafador, añadiéndole que le iba á arrojar por el balcón. (Nuevas risas.)

Entonces me contestó:

«No se enfade usted, pues yo he hecho duque de Monteleón al señor conde de San Bernardo, y de Terranova al marqués de Monasterio; por cierto que este no me ha pagado la cantidad concertada.»

Me encendí en ira y me añadió:

«No soy estafador; aquí tengo el ducado de Montalto, que ya le he ofrecido al señor marqués de Santa Marta, y los de Aragon, Badajoz y Baños, escoja usted uno de estos, y antes de tres meses será V. duque.» (Sensación.)

Con estos antecedentes vi al señor conde de San Bernardo y me dijo:

«Me ha costado caro el título para renunciar á él: 14.000 duros.»

El señor conde de San Bernardo: 14.000 duros á mí y al señor duque de Terranova (Rumores.)

El señor conde de Xiquena explica la reserva en no citar el nombre del agente para no hacerle el reclamo que desea.

Expone que en una reunión celebrada en su casa, á la que asistió el Sr. Capdepón, el Sr. Arrestarazu, apoderado del marqués de Santa Marta, le refirió lo ocurrido.

Luego examinó el expediente, y presa de verdadera amargura dijo:

«¡Cuanto siento que mi firma aparezca ahí! He sido víctima de un engaño.»

Me añadió—prosigue—que iba á anular la concesión, y dijo además que sentía en aquel momento de crisis irse del ministerio, porque quería castigar él mismo á los que le habían engañado. Al día siguiente no era el Sr. Capdepón ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Capdepón rogó al Sr. Maura que le dejara anular la concesión ó que la anulara él, porque yo iba á acudir al Parlamento.

En mi deseo de evitar el debate interrogué al Sr. Capdepón, y éste me dijo que acudiera á la diputación permanente de la grandeza, como lo hice. Allí informaron tres letrados, los Sres. Cos-Gayón, Romero Girón y Silvela (don Luis), y la diputación quedó convencida.

Fuí á ver al Sr. Maura, y me respondió que él no opina como yo.

Le manifesté por mi parte que no trataría el asunto hasta que el marqués de Monasterio no tomara asiento en el Senado, porque á este punto yo le doy gran importancia.

Vi al Sr. Montero Ríos y éste me aseguró, por lo referente al ducado de Monteleón, que fué una sorpresa, pues él firmaba fiándose de las personas que tenía á su lado. «Si me han sorprendido—añadió—que se anule la concesión y yo ruego á usted que, en mi nombre, le diga al Sr. Capdepón que busque una fórmula anulando el título; mire usted, en ese sobre, aun no abierto, está el expediente del ducado de Monteleón que me ha remitido Maura; véalo usted, lléveselo y examínelo y después devuélvalo á Gracia y Justicia, que á mí me importa poco.» (Rumores)

Me dijo más: al anunciarle yo que trataría el asunto, añadió que haría al señor duque de Terranova una indicación para que no tomara asiento en los escaños.

Véase, pues, qué han procedido bien los señores Montero Ríos y Capdepón. (Rumores)

Expone que el duque de Terranova juró diez minutos después de abrirse la primera sesión del Senado.

Refiere que presentó la dimisión de presidente del Consejo de Estado para tratar libremente el asunto.

El Sr. Ochando. Ahora puede volver su señoría al Consejo de Estado.

El Sr. conde de Xiquena: Hablé después con los Sres. Sagasta y Maura y no pude ponerme de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia.

Añade que después se publicaron las reales órdenes contrarias á la exposición de la diputación de la grandeza la primera, y la segunda mandando formar expediente, y relata extensamente los medios administrativos que tiene el Sr. Maura para acceder á lo que pidieron los grandes de España, figurando entre aquellos varias sentencias del Tribunal Supremo.

Dice que no sabe lo que se ha propuesto el Sr. Maura con sus reales órdenes.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Cumplir con mi deber.

El señor conde de Xiquena: Yo entiendo lo contrario.

Afirma que en vista de las reales órdenes del Sr. Maura, el señor marqués de Santa Marta presentará su expediente igual al de los señores conde de San Bernardo y marqués de Monasterio, y tendrá que resolver dictando una proposición contraria á la que sustenta ó da la razón al orador.

Anuncia que, aunque no se adopte resolución alguna sobre este asunto, los señores marqués de Monasterio y conde de San Bernardo no harán uso de los ducados, y esto se pondrá en claro antes de finalizar el presente año, porque todavía hay justicia en Castilla. (Rumores).

Últimos Telegramas

Amenazas.—Conferencias

Madrid 15, 8'15 n.

Reviste suma importancia la actitud que ha tomado la Diputación provincial de Valladolid y otras diputaciones de Castilla, amenazando con tomar medidas extremas en el caso de que se retarde la solución del asunto de los trigos.

El Sr. Gamazo ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto del particular.

Después se reunieron los consejeros en Consejillo.

El debate del Congreso

Madrid 25, 8'25 n.

El debate del Congreso ha languidecido mucho en la sesión de hoy.

Tratando el asunto de los ducados se ha limitado el Sr. Garnica á demostrar que las concesiones hechas eran perfectamente legales.

Ha citado, en apoyo de su afirmación, los procedentes de otros títulos nobiliarios concedidos en iguales circunstancias.

La rectificación del conde de Xiquena ha sido en extremo fría.

Se habla de que mañana se presentará al Congreso una proposición para que se prorogue indefinidamente la sesión hasta terminar el debate de los ducados.

¿Habrá Gobierno? — Detenciones

Madrid 25, 8'45 n.

M. Faure, apuradísimo, ha acudido á M. Ribot para que intente formar ministerio.

Ha sido preso é incomunicado el cajero de la sucursal del Banco de España en Sevilla, á quién robaron hace días fondos de la caja.

Se cree que desaparecerá el misterio que envuelve hasta ahora el robo.

Consejillo—Conflicto en puerta

Madrid 25, 9'25 n.

El Consejillo celebrado ha sido breve.

Se ocuparon los ministros de la actitud tomada por las Diputaciones castellanas acordando dar solución breve al asunto.

Notician de Fez que ha ocurrido violenta ruptura de relaciones, entre los consejeros del Sultán y los embajadores de Inglaterra é Italia.

Ha motivado la ruptura las exajeradas exigencias de los embajadores.

El populacho intentó agredir á las embajadas pudiendo evitarlo, no sin esfuerzos, las tropas del Sultán.

Témense conflictos graves.

El Gabinete francés.—Temores

Madrid 26, 2'15 m.

Dicen de París que quedará constituído el Gabinete en la forma siguiente: Presidencia é Interior, M. Ribot; para el de Estado, M. Hannotaux; para el de Instrucción, M. Leynes; para el de Hacienda, M. Poincarré; para el de Obras, M. Barthou; y para el de Justicia, monsieur Bourgeois.

En Bulgaria ha habido grandes agitaciones, temiéndose un pronunciamiento.

Conferencia triguera.—Lo que dirá Puigcerver

Madrid 26, 12'10 m.

Han conferenciado los Sres. Moret y Puigcerver.

Este sostendrá en el primer Consejo que se celebre que actualmente es innecesario recargar el arancel para los trigos extranjeros, supuesto que en ésta época carecen de trigo nacional los labradores.

Con el recargo se beneficiarán tan solo los acaparadores de granos y subiría el precio del pan.

Accederá el Sr. Puigcerver al recargo para la próxima cosecha, buscándose entretanto el medio de auxiliar á la agricultura.

Además se buscará una compensación para las provincias á quienes convenga ser librecambistas.

Fallecimiento—Bomba—Sustituto.

Madrid 26, 3'45 m.

Ha fallecido, en Tarragona, un niño préviamente inoculado con suero antidiftérico.

Se ha encontrado otra bomba abandonada en Barcelona.

Háblase de que, en caso extremo, sustituiría al Sr. Puigcerver en el Ministerio, el Sr. Mellado.

La embajada.—No hay solución

Madrid 26, 4 m.

A esta hora debe de llegar á Cádiz la embajada marroquí, á bordo del crucero «Reina Mercedes».

Vendrá á Madrid en el expreso del domingo.

Acompaña á la embajada el doctor Ovilo y el Sr. Saavedra.

Va siendo más difícil que nunca la solución de los trigos.

Una asignatura más

Casi toda la tarde estuvo reunido el martes la sección quinta del Consejo de instrucción pública, examinando detenidamente el dictámen de la ponencia nombrada para informar acerca de si procede implantar la asignatura de Religión en los estudios de bachillerato.

El informe fué muy discutido, no en el fondo, sino en la forma, y por fin, procurando la sección armonizar los deseos de los prelados con las conveniencias de la enseñanza, se acordó proponer al Consejo que procede establecer una cátedra de Religión en cada Instituto.

Las principales bases consisten; en que la matrícula de esta asignatura sea voluntaria y la asistencia obligatoria, y que se pruebe mediante certificado de asistencia sin exámen.

Que los profesores sean sacerdotes, nombrados por el ministerio de Fomento á propuesta de los prelados.

Ya sabemos por telégrafo que el Consejo de Instrucción pública ha despachado este asunto, por el cual tantas gestiones han hecho los prelados cerca del gobierno.

MAHÓN

En lugar preferente de nuestras columnas, damos hoy cabida á un artículo, que nuestro querido colega *Las Dominicales*, dirige al no menos estimado compañero *La Justicia*, de Madrid, invitándole á que tome la iniciativa para que la prensa republicana costee una edición lujosa de los artículos del incomparable escritor y consecuente correligionario nuestro, D. Alfredo Calderón, y la ofrezca á éste, como prueba de cariño.

EL LIBERAL, que se honra reproduciendo los magistrales escritos del ilustre periodista, aplaude con entusiasmo la idea de *Las Dominicales*, y ofrece desde luego su modesta cooperación para llevarla á la práctica.

A las cuatro y media de la tarde del sábado fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo querido don Francisco Sariego Ponsetí, sobre cuyo féretro iban colocadas dos coronas, la una de su hijo, y la otra del partido republicano.

Concurrieron al entierro gran número de correligionarios y amigos, que acompañándole hasta el Cementerio, rindieron al finado el último tributo de amistad y cariño.

Para todos aquellos de nuestros amigos que vieron con extrañeza, concurrir á la triste ceremonia una larga procesión de sacerdotes, cuando constaba á todo el mundo que Sariego, además de antiguo masón y librepensador, murió sin recibir ningún sacramento, les diremos que el día del fallecimiento los deudos

del difunto manifestaron su deseo de que el entierro fuese civil, y comisionaron á dos amigos para ir á decir al párroco de la iglesia de Santa María, que Sariego había muerto, que murió impenitente, pero que deseando no provocar conflicto alguno, iban á saber si el señor cura, en atención á que no había aquél dejado ninguna manifestación descrita, reclamaría para el Cementerio Católico los restos de nuestro correligionario.

El señor cura contestó que procedía fuese enterrado en el Cementerio Católico, segun las instrucciones recibidas del señor Obispo de la Diócesis para estos casos, y los dos caballeros se retiraron á dar cuenta á la familia del resultado de s^r misión.

Al día siguiente, cuando todo el mundo esperaba un entierro *por amor de Dios*, resultó un entierro con todo el aparato religioso de costumbre.

¿Qué razones tuvo la familia para cambiar de parecer? No las sabemos ni nos interesa saberlas, pues solo nos interesa y nos interesaba la muerte del hermano en ideas, para el que guardaremos siempre un recuerdo eterno de amor y de respeto.

A la función celebrada anoche en el casino Unión Republicana asistió como siempre, extraordinaria concurrencia.

La compañía de fantoches fué objeto de merecidos aplausos, especialmente al finalizar el primer cuadro, que presentó con verdadero arte.

El coro de niños hizo las delicias del auditorio, en cada nueva presentación van conquistando mayores simpatías.

El baile continuó animado hasta avanzada hora.

En el Teatro principal tuvieron lugar ayer las funciones de tarde y noche anunciadas por la compañía del casino "El Consey".

Por la tarde vióse el teatro bastante desanimado por la poca concurrencia que asistió al espectáculo, pero en cambio en la función de la noche estaban ocupadas casi todas las localidades.

La interpretación de las zarzuelas se resintió algo por falta de ensayos.

Creemos que en las sucesivas representaciones se procurará subsanar este defecto.

Ayer llegó á esta ciudad el representante del *reputado ortopédico de Barcelona D. Pedro Ramón* inventor de varios sistemas de *bragueros*, de la *faja recoje-vientres* y del *Estético Universal*. Reside en la fonda Central (Arravaleta) y solo permanecerá hasta mañana á las tres de la tarde.

La sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 28, 8'30 m.

«Menorquín» llegado felizmente seis madrugada.—Cabot.

La Sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación también el siguiente telegrama:

Barcelona 28, 9'5 m.

Fondeado sin novedad «Nuevo Mahonés» á las siete.—Ginart.

Pasageros llegados en la madrugada de ayer procedentes de Palma á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón:*

D. Francisco Beltrán, Miguel Riutort, F. Ignacio Taronjí, Antonio Juliá y señora, J. Hernández, B. Alzina, G. Planice, un carabinero y su madre, Juan Mari, Ana Nadal, Francisco Adelina, F. Vidal y otro, G. Orfila, Miguel Aleñar, Soledad Grau y María Ballester.—Total 23.

Relación de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés:*

Para Alcudia

D.ª Francisca Vidal y Antonia Gener.

Para Barcelona

D. José M.ª Mercadal, Alejandro Sanz Leocadia Simó, Lorenzo Carreras, Antonio Moll, Francisco Thomás, Antonio Pons, Nicolás Mir, Marcos Mercadal, E. Clavell y Francisco Moysi.—Total 13.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquín:*

Para Barcelona

D. Valeriano Martínez y señora, cuatro individuos de tropa, Estéban Pujol, Isabel Vela y dos hijos, Gregoria López, Miguel Tetas, José Cachot, José Gil, Pedro Miija, Jaime Fornaris y sobrino, Emilia Tenebrell, José Pons, Bienvenida Alviol, Francisco Font, Fausto Prats, José Arnaldo Arturo Sintes José Ripoll, Jaime Moncada, señora, hijo y criada. —Total 29.

Para Alcudia

D. Jaime Monay, Margarita Pons, Juan Mestre, José Domenech y otro, Jaime Torrens, Agustín Bonastre, Guillermo Triay, Sebastián Ibañez, Cándido Ragué, José Cabeerán, Ramón Giro y Lorenzo Ameller.—Total 13.

Dicen de Santiago, que una mujer que acompañaba al Viático para una anciana parienta suya en el lugar del Viso, cayó muerta repentinamente llevando una vela en la mano, y cuyo suceso causó gran sobresalto y consternación en el vecindario, por creerse sobrenatural.

Representábase el miércoles en el Dorado, de Barcelona, la zarzuelita "¡Viva mi niña!", en la que el director de la compañía, Sr. Cerbón, desempeña el papel de un viejo miliciano, y la tiple, señorita Fernandez Molina, representa el de una traviesa joven que, en una de las escenas de la obra, aparece en público disfrazada de recluta de Ultramar y armada de un bastón-estoque.

Al presentarse la tiple vistiendo el traje varonil, obediente al autor del libreto, desenvainó el estoque y con él simuló un ataque al viejo miliciano, haciéndolo tan á lo vivo, aunque sin darse de ello cuenta, que el Sr. Cerbón sintióse herido en la parte superior del muslo derecho; no obstante, permaneció trabajando hasta el final del juguete, no dándose cuenta el público de lo sucedido.

En el cuarto fué curado después por el médico del teatro de una herida incisa, por la cual manaba bastante sangre, y que por fortuna es leve.

Así lo dice la prensa local.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 21 ENERO 1895

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1

(Estanco)

Números 3182—4939 y 18540 con 500 ptas. cada uno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números 1007—1148—12255 y 12256 con 500 ptas. cada uno.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Enero 29 Martes

San Francisco de Sales obispo y doctor y Santa Radegunda virgen.

Sale el Sol á las 7'11.—Pónese á las 5'17.

Luna: sale 9'28 M.—Pónese 8'22 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 27.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 20 pas., varios efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Casino El Consey

La Empresa de la compañía de zarzuela que actúa en este Casino, con anuencia de la junta directiva ha resuelto:

1.º Dar las funciones en el Teatro Principal en vez de verificarlas en este local, todos los domingos y días festivos.

2.º Para la suscrición se destinarán, parterre y palcos de 2.ª fila y en caso de no ser esto suficiente se destinarán palcos de platea.

3.º A los Sres. Abonados se les concederán los mismos derechos que han venido disfrutando hasta el presente.

Estos podrán escoger los asientos que mas les gusten, de los palcos de 2.ª fila, pláteas y parterre, advirtiendo que cada palco deberá servir para dos suscriciones.

4.º Para los abonados y suscritos regirán los mismos precios, suscrición una peseta, entrada personal 50 céntimos.

5.º La suscrición estará de manifiesto toda la semana hasta las 11 de la mañana del dia de la función. Llegada dicha hora se procederá al sorteo, y se destinarán después á la venta para el público las localidades sobrantes, rigiendo para éste los precios siguientes.

Palcos primer piso.	4'00 ptas.
» plateas.	3'00 »
» segundo piso.	3'00 »
» tercer piso.	1'50 »
Entrada y butaca.	1'00 »
Entrada general.	0'50 »
Soldados y niños.	0'25 »

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Malas noticias—Los trigos—La embajada marroquí—Entre americanos—El ministerio francés.

Madrid 26, 5'30 t.

Corren malas noticias de Marruecos asegurándose que en Casa Blanca y Mequinez están las kábilas sobre las armas.

Témese un conflicto entre Marruecos é Inglaterra.

El Sr. Sagasta se encuentra acatarrado.

Insístese en que la cuestión de los trigos motivará el planteamiento de la crisis.

La embajada marroquí ha salido de Cádiz con dirección á esta. El martes será recibida por la Reina.

Hay grandes temores de que estalle la guerra entre Méjico y Guatemala.

Mr. Ribot forma ministerio en Francia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 26, 4'00 t.

4 por 100 interior	72'07
4 por 100 exterior	81'47
4 por 100 amortizable.	81'87
B. H. de Cuba 1886	110'00
Id. id. 1890	99'87
Banco Hispano Colonial.	80'00
Acciones ferro-carril Francia	23'20
F. Norte	23'15
id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	49'40
Compañía Trasatlántica.	85'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior. balde » »

MUEBLES

Para vender hay algunos en buen estado, consistentes en
12 sillas de caoba con muelles y asiento de reps
1 sofá de id. id id.
1 mesa de id. con piedra marmol
1 espejo con marco dorado
1 mesa de centro, redonda y otros varios á precios limitados.

Darán razón Castillo 58.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En el ferrocarril:

—Diga usted, conductor, ¿se puede fumar en este coche?

—No, señor.

—Pues, entonces, ¿de donde proceden estas colillas que cubren el suelo?

—De los fumadores que no han pedido permiso.

* *
*

Entre padre é hijo:

—Papá, en la feria había un prestidigitador que hizo un juego muy bonito. Cogió cinco duros y los convirtió en una pluma.

—Pues tu madre hace más Convierte cinco duros en un sombrero.

Anuncios.

VERDADERA BARATURA

En el almacen de muebles de la plaza del Príncipe número 10, se darán todos los muebles existentes á los precios que á continuación se expresan:

	Ptas.
Un armario guarda-ropas con luna de grandes dimensiones y forrado interior caoba ó cedro	400'00
Uno idem de igual clase tamaño regular	250'00
Uno idem de menores dimensiones	175'00
Un bufete comedor con mármol	110'00
Una mesa tresillo roble	110'00
Mesas de centro ovaladas con mármol	30'00
Idem, idem, cuadradas	35'00
Camas de Viena para matrimonio	45'00
Idem, idem, 6 palmos	30'00
Idem, idem, 5 idem	28'00
Una cama matrimonio de hierro superior	35'00
Una idem monja, idem, idem	30'00
Una idem matrimonio muy doble	45'00
Una idem idem clase corriente	23'00
Una idem, idem, idem	20'00
Una idem, idem, 6 palmos	17'00
Una idem, idem, 4 idem	14'00
Una idem, idem, 4 idem	12'00
Una idem, con barandillas para niños	17'00
Un catre tela metálica	13'00
Una cuna de madera torneada	30'00
Una sillería tapizada con respaldo, compuesta de un sofá, dos sillones y seis sillas	200'00
Una idem Viena tapizada compuesta de seis sillas y un sofá	170'00
Un somier sistema americano, para matrimonio	30'00
Uno idem, idem, monja	22'50
Un somier sistema americano, 5 palmos	20'00
Uno idem, con muelles para matrimonio	16'00
Uno idem, idem, monja ó sea 6 palmos	14'00
Uno idem, de 4, 4 1/2 ó 5 palmos	11'00
Sillas mallorquinas de caoba asiento rejilla, rectas	6'75
Idem, idem, idem, redondas	6'00
Idem, idem, idem, enea	5'00

Sillas de nogal y de caoba con asiento rejilla á varios precios.

Sillas de Viena, sofás y mecedoras á precios muy arreglados.

Molduras para cuadros de muchas clases á los precios de o'25, o'45, o'65 o'85 y 1'oo peseta tira, habiendo otras clases tambien, á precio de factura.

Cromos de todas dimensiones á precios baratísimos.

Y otros muchos géneros que se darán á precios de factura.

CONSULTA MÉDICA
DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tísis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesías
DE
DON JOSE ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de Son Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeras, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos algibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembradío, ciento veinte higueras encinar y garraveral, higueral de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

Su dueño Prieto y Caules 57.

Se venden diez acciones de la Sociedad agrícola establecida en Mercadal. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón.

Informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está una máquina de coser, nueva, de primera, á precio muy limitado.

Para informes en esta imprenta.

Almoneda

Por ausentarse sus dueños, se venden muebles en buen estado á precios económicos.—Gracia 49.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas de este término municipal, siguientes:

1.° Cuatro cercados, de ocho barcillas tierra sembradío, situados en el paraje denominado «Las rocas lisas.»

2.° Un cercado de cinco barcillas tierra sembradío, situado en el punto conocido por las «Cuatro bocas.»

Y 3.° Una porción, de terreno antes viña de 7,500 cepas, situado en el paraje conocido por «Alquería Cremada.»

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

GRANDE, ELEGANTE

Y VARIADO SURTIDO

DE

SILLAS DE TODAS CLASES

de caoba, almendro y pino

Tanto en regla como en enea á precio de fábrica y en especial de las llamadas de comedor con asiento de madera á 2'25 ptas. silla.

Establecimiento de los

Sres. Huguet y Maspoch,

Andén Poniente núm. 6.

DENGUE
GRIPE TRANCAZO

Ya ha vuelto esa lamidad á visitarnos. Y lo peor es que se ha colado de sopetón y sin asomar la cabeza en señal de aviso. Pero como todos los desvergonzados suelen encontrar la horma de su zapato, tambien la encontró ese atrevido DENGUE con el Jarabe maravilloso.

El DENGUE, deja siempre una pesadez, cansancio y tos molestísima; pues para quitar todo eso no hay más que comprar una botellita del

Jarabe Maravilloso

y tomarlo como dice el prospecto que acompaña cada frasquito y desaparece la tos como por encanto.

Se encuentra únicamente en la farmacia de

HERNANDEZ,--ALAYOR

Vale UNA peseta

Nota: si la tos fuese muy rebelde, se toma otra botellita como la primera y desaparece del todo. Certifica la eficacia de este jarabe, la infinidad de frasquitos que se despacharon el año pasado y los que van despachándose actualmente por todos los pueblos de Menorca, principalmente en Mahón.



Sociedad Mahonesa de Vapores
Para Palma

Saldrá el próximo *jueves* 31 del actual á las 5 de la tarde, el vapor

PUERTO MAHÓN

al mando de su capitan **D. José Caldés.**

Admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta 24.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

